



Universidad Autónoma de Tamaulipas

“Verdad, Belleza, Probidad”

Síntesis Informativa

Coordinación Ejecutiva de Comunicación Institucional



IUAT

METRO NOTICIAS
www.metronoticias.com.mx

- Fortalece UAT la formación de especialistas en juicios orales

CNT Centro
Nacional de
Tribunales

- Fortalece UAT la formación de especialistas en juicios orales

 **SUMARIO**

- Fortalece UAT la formación de especialistas en juicios orales

 **E! Redactor**

- Fortalece UAT la formación de especialistas en juicios orales

Periódico Virtual en Línea
despertar
de Tlaxiahuacan.com

- Fortalece UAT la formación de especialistas en juicios orales

Julio 28

Fortalece UAT la formación de especialistas en juicios orales



FADYCS y la Federación de Abogados Especialistas en Juicios Orales, A.C. firman convenio de colaboración académica



La Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT), por medio de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (FADYCS) ubicada en Tampico, celebró la firma de un convenio de colaboración de servicio social y prácticas profesionales con la Federación de Abogados Especialistas en Juicios Orales, A. C.

El convenio dará apertura a varias actividades que se emprenderán de manera conjunta, entre ellas la consolidación de los Sistemas de Juicio Oral mediante la capacitación y profesionalización de juristas, así como la socialización y difusión de los beneficios y compromisos que demandan los nuevos paradigmas, para una sociedad bien informada que legitime los servicios de la justicia.

En la formalización del acuerdo, el Dr. Marco Antonio Cortina Saint André, Director de la FADYCS, destacó la importancia del convenio, ya que, gracias a las acciones de mejora continua y vinculación con organismos externos, los estudiantes de la carrera de Derecho iniciarán en el servicio social y prácticas profesionales la nueva modalidad de juicios orales.

Señaló también que se establecen bases para la coordinación y cooperación en materia académica al promover acciones encaminadas al fortalecimiento de la capacitación educativa, lo que contribuye a la formación humana, profesional e integral de los alumnos.

Por su parte, el Lic. Eustasio Reyes Hernández, Coordinador de la Federación, comentó que se capacitará a los estudiantes respecto a la forma de relacionarse profesionalmente con los clientes y en el costo del servicio, ya que es de suma importancia que los encargados en esta modalidad sepan cómo desenvolverse adecuadamente.

En la ceremonia estuvieron el Dr. Julio César Morales Romo, coordinador de Servicio Social; Mtro. Alberto Lucio Olvera, coordinador de la Bolsa de Trabajo; Mtra. Rufina Flores Barrios, coordinadora de la Licenciatura en Derecho; Lic. Ignacio Jesús Morales López, coordinador de Vinculación y Extensión, Lic. Genaro Aguirre Martínez, presidente estatal de la Federación de Abogados Especialistas en Juicios Orales, y la Lic. Karla Edith Juárez Hernández, miembro de la misma.

Fortalece UAT la formación de especialistas en juicios orales

La Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT), por medio de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (FADYCS) ubicada en Tampico, celebró la firma de un convenio de colaboración de servicio social y prácticas profesionales con la Federación de Abogados Especialistas en Juicios Orales, A. C.



El convenio dará apertura a varias actividades que se emprenderán de manera conjunta, entre ellas la consolidación de los Sistemas de Juicio Oral mediante la capacitación y profesionalización de juristas, así como la socialización y difusión de los beneficios y compromisos que demandan los nuevos paradigmas, para una sociedad bien informada que legitime los servicios de la justicia.

En la formalización del acuerdo, el Dr. Marco Antonio Cortina Saint André, Director de la FADYCS, destacó la importancia del convenio, ya que, gracias a las acciones de mejora continua y vinculación con organismos externos, los estudiantes de la carrera de Derecho iniciarán en el servicio social y prácticas profesionales la nueva modalidad de juicios orales.

Señaló también que se establecen bases para la coordinación y cooperación en materia académica al promover acciones encaminadas al fortalecimiento de la capacitación educativa, lo que contribuye a la formación humana, profesional e integral de los alumnos.

Por su parte, el Lic. Eustasio Reyes Hernández, Coordinador de la Federación, comentó que se capacitará a los estudiantes respecto a la forma de relacionarse profesionalmente con los clientes y en el costo del servicio, ya que es de suma importancia que los encargados en esta modalidad sepan cómo desenvolverse adecuadamente.

En la ceremonia estuvieron el Dr. Julio César Morales Romo, coordinador de Servicio Social; Mtro. Alberto Lucio Olvera, coordinador de la Bolsa de Trabajo; Mtra. Rufina Flores Barrios, coordinadora de la Licenciatura en Derecho; Lic. Ignacio Jesús Morales López, coordinador de Vinculación y Extensión, Lic. Genaro Aguirre Martínez, presidente estatal de la Federación de Abogados Especialistas en Juicios Orales, y la Lic. Karla Edith Juárez Hernández, miembro de la misma.



La Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT), por medio de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (FADYCS) ubicada en Tampico, celebró la firma de un convenio de colaboración de servicio social y prácticas profesionales con la Federación de Abogados Especialistas en Juicios Orales, A. C.

El convenio dará apertura a varias actividades que se emprenderán de manera conjunta, entre ellas la consolidación de los Sistemas de Juicio Oral mediante la capacitación y profesionalización de juristas, así como la socialización y difusión de los beneficios y compromisos que demandan los nuevos paradigmas, para una sociedad bien informada que legitime los servicios de la justicia.

En la formalización del acuerdo, el Dr. Marco Antonio Cortina Saint André, Director de la FADYCS, destacó la importancia del convenio, ya que, gracias a las acciones de mejora continua y vinculación con organismos externos, los estudiantes de la carrera de Derecho iniciarán en el servicio social y prácticas profesionales la nueva modalidad de juicios orales.

Señaló también que se establecen bases para la coordinación y cooperación en materia académica al promover acciones encaminadas al fortalecimiento de la capacitación educativa, lo que contribuye a la formación humana, profesional e integral de los alumnos.

Por su parte, el Lic. Eustasio Reyes Hernández, Coordinador de la Federación, comentó que se capacitará a los estudiantes respecto a la forma de relacionarse profesionalmente con los clientes y en el costo del servicio, ya que es de suma importancia que los encargados en esta modalidad sepan cómo desenvolverse adecuadamente.

En la ceremonia estuvieron el Dr. Julio César Morales Romo, coordinador de Servicio Social; Mtro. Alberto Lucio Olvera, coordinador de la Bolsa de Trabajo; Mtra. Rufina Flores Barrios, coordinadora de la Licenciatura en Derecho; Lic. Ignacio Jesús Morales López, coordinador de Vinculación y Extensión, Lic. Genaro Aguirre Martínez, presidente estatal de la Federación de Abogados Especialistas en Juicios Orales, y la Lic. Karla Edith Juárez Hernández, miembro de la misma.

Fortalece UAT la formación de especialistas en juicios orales



FADYCS y la Federación de Abogados Especialistas en Juicios Orales, A.C.
firman convenio de colaboración académica



La Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT), por medio de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (FADYCS) ubicada en Tampico, celebró la firma de un convenio de colaboración de servicio social y prácticas profesionales con la Federación de Abogados Especialistas en Juicios Orales, A. C.

El convenio dará apertura a varias actividades que se emprenderán de manera conjunta, entre ellas la consolidación de los Sistemas de Juicio Oral mediante la capacitación y profesionalización de juristas, así como la socialización y difusión de los beneficios y compromisos que demandan los nuevos paradigmas, para una sociedad bien informada que legitime los servicios de la justicia.

En la formalización del acuerdo, el Dr. Marco Antonio Cortina Saint André, Director de la FADYCS, destacó la importancia del convenio, ya que, gracias a las acciones de mejora continua y vinculación con organismos externos, los estudiantes de la carrera de Derecho iniciarán en el servicio social y prácticas profesionales la nueva modalidad de juicios orales.

Señaló también que se establecen bases para la coordinación y cooperación en materia académica al promover acciones encaminadas al fortalecimiento de la capacitación educativa, lo que contribuye a la formación humana, profesional e integral de los alumnos.

Por su parte, el Lic. Eustasio Reyes Hernández, Coordinador de la Federación, comentó que se capacitará a los estudiantes respecto a la forma de relacionarse profesionalmente con los clientes y en el costo del servicio, ya que es de suma importancia que los encargados en esta modalidad sepan cómo desenvolverse adecuadamente.

En la ceremonia estuvieron el Dr. Julio César Morales Romo, coordinador de Servicio Social; Mtro. Alberto Lucio Olvera, coordinador de la Bolsa de Trabajo; Mtra. Rufina Flores Barrios, coordinadora de la Licenciatura en Derecho; Lic. Ignacio Jesús Morales López, coordinador de Vinculación y Extensión, Lic. Genaro Aguirre Martínez, presidente estatal de la Federación de Abogados Especialistas en Juicios Orales, y la Lic. Karla Edith Juárez Hernández, miembro de la misma.

Fortalece UAT la formación de especialistas en juicios orales

La Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT), por medio de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (FADYCS) ubicada en Tampico, celebró la firma de un convenio de colaboración de servicio social y prácticas profesionales con la Federación de Abogados Especialistas en Juicios Orales, A. C.



El convenio dará apertura a varias actividades que se emprenderán de manera conjunta, entre ellas la consolidación de los Sistemas de Juicio Oral mediante la capacitación y profesionalización de juristas, así como la socialización y difusión de los beneficios y compromisos que demandan los nuevos paradigmas, para una sociedad bien informada que legitime los servicios de la justicia.

En la formalización del acuerdo, el Dr. Marco Antonio Cortina Saint André, Director de la FADYCS, destacó la importancia del convenio, ya que, gracias a las acciones de mejora continua y vinculación con organismos externos, los estudiantes de la carrera de Derecho iniciarán en el servicio social y prácticas profesionales la nueva modalidad de juicios orales.

Señaló también que se establecen bases para la coordinación y cooperación en materia académica al promover acciones encaminadas al fortalecimiento de la capacitación educativa, lo que contribuye a la formación humana, profesional e integral de los alumnos.

Por su parte, el Lic. Eustasio Reyes Hernández, Coordinador de la Federación, comentó que se capacitará a los estudiantes respecto a la forma de relacionarse profesionalmente con los clientes y en el costo del servicio, ya que es de suma importancia que los encargados en esta modalidad sepan cómo desenvolverse adecuadamente.

En la ceremonia estuvieron el Dr. Julio César Morales Romo, coordinador de Servicio Social; Mtro. Alberto Lucio Olvera, coordinador de la Bolsa de Trabajo; Mtra. Rufina Flores Barrios, coordinadora de la Licenciatura en Derecho; Lic. Ignacio Jesús Morales López, coordinador de Vinculación y Extensión, Lic. Genaro Aguirre Martínez, presidente estatal de la Federación de Abogados Especialistas en Juicios Orales, y la Lic. Karla Edith Juárez Hernández, miembro de la misma.

Fortalece UAT la formación de especialistas en juicios orales



FADYCS y la Federación de Abogados Especialistas en Juicios Orales, A.C.
 firman convenio de colaboración académica



La Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT), por medio de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (FADYCS) ubicada en Tampico, celebró la firma de un convenio de colaboración de servicio social y prácticas profesionales con la Federación de Abogados Especialistas en Juicios Orales, A. C.

El convenio dará apertura a varias actividades que se emprenderán de manera conjunta, entre ellas la consolidación de los Sistemas de Juicio Oral mediante la capacitación y profesionalización de juristas, así como la socialización y difusión de los beneficios y compromisos que demandan los nuevos paradigmas, para una sociedad bien informada que legitime los servicios de la justicia.

En la formalización del acuerdo, el Dr. Marco Antonio Cortina Saint André, Director de la FADYCS, destacó la importancia del convenio, ya que, gracias a las acciones de mejora continua y vinculación con organismos externos, los estudiantes de la carrera de Derecho iniciarán en el servicio social y prácticas profesionales la nueva modalidad de juicios orales.

Señaló también que se establecen bases para la coordinación y cooperación en materia académica al promover acciones encaminadas al fortalecimiento de la capacitación educativa, lo que contribuye a la formación humana, profesional e integral de los alumnos.

Por su parte, el Lic. Eustasio Reyes Hernández, Coordinador de la Federación, comentó que se capacitará a los estudiantes respecto a la forma de relacionarse profesionalmente con los clientes y en el costo del servicio, ya que es de suma importancia que los encargados en esta modalidad sepan cómo desenvolverse adecuadamente.

En la ceremonia estuvieron el Dr. Julio César Morales Romo, coordinador de Servicio Social; Mtro. Alberto Lucio Olvera, coordinador de la Bolsa de Trabajo; Mtra. Rufina Flores Barrios, coordinadora de la Licenciatura en Derecho; Lic. Ignacio Jesús Morales López, coordinador de Vinculación y Extensión, Lic. Genaro Aguirre Martínez, presidente estatal de la Federación de Abogados Especialistas en Juicios Orales, y la Lic. Karla Edith Juárez Hernández, miembro de la misma.

Fortalece UAT la formación de especialistas en juicios orales

La Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT), por medio de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (FADYCS) ubicada en Tampico, celebró la firma de un convenio de colaboración de servicio social y prácticas profesionales con la Federación de Abogados Especialistas en Juicios Orales, A. C.



El convenio dará apertura a varias actividades que se emprenderán de manera conjunta, entre ellas la consolidación de los Sistemas de Juicio Oral mediante la capacitación y profesionalización de juristas, así como la socialización y difusión de los beneficios y compromisos que demandan los nuevos paradigmas, para una sociedad bien informada que legitime los servicios de la justicia.

En la formalización del acuerdo, el Dr. Marco Antonio Cortina Saint André, Director de la FADYCS, destacó la importancia del convenio, ya que, gracias a las acciones de mejora continua y vinculación con organismos externos, los estudiantes de la carrera de Derecho iniciarán en el servicio social y prácticas profesionales la nueva modalidad de juicios orales.

Señaló también que se establecen bases para la coordinación y cooperación en materia académica al promover acciones encaminadas al fortalecimiento de la capacitación educativa, lo que contribuye a la formación humana, profesional e integral de los alumnos.

Por su parte, el Lic. Eustasio Reyes Hernández, Coordinador de la Federación, comentó que se capacitará a los estudiantes respecto a la forma de relacionarse profesionalmente con los clientes y en el costo del servicio, ya que es de suma importancia que los encargados en esta modalidad sepan cómo desenvolverse adecuadamente.

En la ceremonia estuvieron el Dr. Julio César Morales Romo, coordinador de Servicio Social; Mtro. Alberto Lucio Olvera, coordinador de la Bolsa de Trabajo; Mtra. Rufina Flores Barrios, coordinadora de la Licenciatura en Derecho; Lic. Ignacio Jesús Morales López, coordinador de Vinculación y Extensión, Lic. Genaro Aguirre Martínez, presidente estatal de la Federación de Abogados Especialistas en Juicios Orales, y la Lic. Karla Edith Juárez Hernández, miembro de la misma.

Fortalece UAT la formación de especialistas en juicios orales



FADYCS y la Federación de Abogados Especialistas en Juicios Orales, A.C.
firman convenio de colaboración académica



La Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT), por medio de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (FADYCS) ubicada en Tampico, celebró la firma de un convenio de colaboración de servicio social y prácticas profesionales con la Federación de Abogados Especialistas en Juicios Orales, A. C.

El convenio dará apertura a varias actividades que se emprenderán de manera conjunta, entre ellas la consolidación de los Sistemas de Juicio Oral mediante la capacitación y profesionalización de juristas, así como la socialización y difusión de los beneficios y compromisos que demandan los nuevos paradigmas, para una sociedad bien informada que legitime los servicios de la justicia.

En la formalización del acuerdo, el Dr. Marco Antonio Cortina Saint André, Director de la FADYCS, destacó la importancia del convenio, ya que, gracias a las acciones de mejora continua y vinculación con organismos externos, los estudiantes de la carrera de Derecho iniciarán en el servicio social y prácticas profesionales la nueva modalidad de juicios orales.

Señaló también que se establecen bases para la coordinación y cooperación en materia académica al promover acciones encaminadas al fortalecimiento de la capacitación educativa, lo que contribuye a la formación humana, profesional e integral de los alumnos.

Por su parte, el Lic. Eustasio Reyes Hernández, Coordinador de la Federación, comentó que se capacitará a los estudiantes respecto a la forma de relacionarse profesionalmente con los clientes y en el costo del servicio, ya que es de suma importancia que los encargados en esta modalidad sepan cómo desenvolverse adecuadamente.

En la ceremonia estuvieron el Dr. Julio César Morales Romo, coordinador de Servicio Social; Mtro. Alberto Lucio Olvera, coordinador de la Bolsa de Trabajo; Mtra. Rufina Flores Barrios, coordinadora de la Licenciatura en Derecho; Lic. Ignacio Jesús Morales López, coordinador de Vinculación y Extensión, Lic. Genaro Aguirre Martínez, presidente estatal de la Federación de Abogados Especialistas en Juicios Orales, y la Lic. Karla Edith Juárez Hernández, miembro de la misma.

Fortalece UAT la formación de especialistas en juicios orales

La Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT), por medio de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (FADYCS) ubicada en Tampico, celebró la firma de un convenio de colaboración de servicio social y prácticas profesionales con la Federación de Abogados Especialistas en Juicios Orales, A. C.



El convenio dará apertura a varias actividades que se emprenderán de manera conjunta, entre ellas la consolidación de los Sistemas de Juicio Oral mediante la capacitación y profesionalización de juristas, así como la socialización y difusión de los beneficios y compromisos que demandan los nuevos paradigmas, para una sociedad bien informada que legitime los servicios de la justicia.

En la formalización del acuerdo, el Dr. Marco Antonio Cortina Saint André, Director de la FADYCS, destacó la importancia del convenio, ya que, gracias a las acciones de mejora continua y vinculación con organismos externos, los estudiantes de la carrera de Derecho iniciarán en el servicio social y prácticas profesionales la nueva modalidad de juicios orales.

Señaló también que se establecen bases para la coordinación y cooperación en materia académica al promover acciones encaminadas al fortalecimiento de la capacitación educativa, lo que contribuye a la formación humana, profesional e integral de los alumnos.

Por su parte, el Lic. Eustasio Reyes Hernández, Coordinador de la Federación, comentó que se capacitará a los estudiantes respecto a la forma de relacionarse profesionalmente con los clientes y en el costo del servicio, ya que es de suma importancia que los encargados en esta modalidad sepan cómo desenvolverse adecuadamente.

En la ceremonia estuvieron el Dr. Julio César Morales Romo, coordinador de Servicio Social; Mtro. Alberto Lucio Olvera, coordinador de la Bolsa de Trabajo; Mtra. Rufina Flores Barrios, coordinadora de la Licenciatura en Derecho; Lic. Ignacio Jesús Morales López, coordinador de Vinculación y Extensión, Lic. Genaro Aguirre Martínez, presidente estatal de la Federación de Abogados Especialistas en Juicios Orales, y la Lic. Karla Edith Juárez Hernández, miembro de la misma.

Fortalece UAT la formación de especialistas en juicios orales



FADYCS y la Federación de Abogados Especialistas en Juicios Orales, A.C. firman convenio de colaboración académica



La Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT), por medio de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (FADYCS) ubicada en Tampico, celebró la firma de un convenio de colaboración de servicio social y prácticas profesionales con la Federación de Abogados Especialistas en Juicios Orales, A. C.

El convenio dará apertura a varias actividades que se emprenderán de manera conjunta, entre ellas la consolidación de los Sistemas de Juicio Oral mediante la capacitación y profesionalización de juristas, así como la socialización y difusión de los beneficios y compromisos que demandan los nuevos paradigmas, para una sociedad bien informada que legitime los servicios de la justicia.

En la formalización del acuerdo, el Dr. Marco Antonio Cortina Saint André, Director de la FADYCS, destacó la importancia del convenio, ya que, gracias a las acciones de mejora continua y vinculación con organismos externos, los estudiantes de la carrera de Derecho iniciarán en el servicio social y prácticas profesionales la nueva modalidad de juicios orales.

Señaló también que se establecen bases para la coordinación y cooperación en materia académica al promover acciones encaminadas al fortalecimiento de la capacitación educativa, lo que contribuye a la formación humana, profesional e integral de los alumnos.

Por su parte, el Lic. Eustasio Reyes Hernández, Coordinador de la Federación, comentó que se capacitará a los estudiantes respecto a la forma de relacionarse profesionalmente con los clientes y en el costo del servicio, ya que es de suma importancia que los encargados en esta modalidad sepan cómo desenvolverse adecuadamente.

En la ceremonia estuvieron el Dr. Julio César Morales Romo, coordinador de Servicio Social; Mtro. Alberto Lucio Olvera, coordinador de la Bolsa de Trabajo; Mtra. Rufina Flores Barrios, coordinadora de la Licenciatura en Derecho; Lic. Ignacio Jesús Morales López, coordinador de Vinculación y Extensión, Lic. Genaro Aguirre Martínez, presidente estatal de la Federación de Abogados Especialistas en Juicios Orales, y la Lic. Karla Edith Juárez Hernández, miembro de la misma.